

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.430

Martes 21 de Abril de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2799701

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica: Por escritura 14 de abril de 2026, ante mí: RICARDO ADRIAN ANDRES VILLARROEL RUMINOT, con domicilio en Gran Avenida número cinco mil trescientos treinta y uno, local ciento uno, comuna de San Miguel; OSCAR ALEXANDER GUARIN SALAZAR, con domicilio en Avenida Ejército Libertador número tres mil seiscientos cincuenta y uno, condominio Los Libertadores, comuna de Puente Alto; MAURICIO HUMBERTO GUARIN SALAZAR, con domicilio en Avenida Ejército Libertador número tres mil seiscientos cincuenta y uno, condominio Los Libertadores, comuna de Puente Alto y JHONNY ALVEIRO ZAPATA YEPES, con domicilio en Avenida Ejército Libertador número tres mil seiscientos cincuenta y uno, condominio Los Libertadores, comuna de Puente Alto, constituyeron sociedad por acciones DISFRAROMAS CHILE SpA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: UNO) La compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, intermediación, comercialización y envasado por cuenta propia o ajena, al por mayor y al por menor, de toda clase de líquidos e insumos de concentrados de fragancias, tales como esencias aromáticas, esencias florales, infusiones, jarabes, aceites esenciales, hierbas aromáticas, alcoholes, fijadores, colorantes, envases, etiquetas y demás productos químicos o materiales relacionados; Elaboración, desarrollo y comercialización de fórmulas y materias primas para perfumes, colonias, aguas de tocador y demás productos aromáticos o cosméticos, tanto a nivel nacional como internacional; Representación e intermediación de marcas nacionales y extranjeras relacionadas con el rubro de la perfumería, cosmética e higiene personal; Prestación de servicios de diseño y formulaciones de productos en el ámbito de la perfumería, la cosmética y la higiene personal; DOS) Transporte en general de mercaderías y personas, ya sea por cuenta propia o ajena; la prestación de toda clase de servicios relacionados con el transporte, fletes, arriendo, compra y venta de vehículos; la explotación comercial de todo medio de transporte; la importación y exportación de equipos, materias primas, accesorios, piezas y partes, nuevas o usadas, relacionadas con el rubro del transporte; TRES) La ejecución por cuenta propia o ajena, ya sea como contratista, subcontratista o de cualquier otra forma, de todo tipo de actividades relacionadas con la construcción en todas sus áreas, la ingeniería e industria, la consulta, atención profesional y auditorías en obras civiles, apoyo técnico e informes de construcción e ingeniería; CUATRO) Comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor o al por menor, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de alimentos, víveres, aceites y grasas comestibles, así como también de licores, cigarros, papeles, paños, artículos de limpieza industrial o domiciliaria, útiles de aseo personal y afines; CINCO) La prestación de servicios oftalmológicos y de optometría, venta de monturas, lentes formulados, gafas de sol, lentes de contacto cosméticos y medicados, estuches, trabajos ópticos biselado, ranulado, filtros, lentes de policarbonato, tratamiento de teflón, película antirreflejo, examen optométrico para anteojos, programa de vigilancia epidemiológico en salud visual, ocular en empresas y la construcción, fabricación, mantención de maquinarias e instalaciones de productos elaborados para producción de metal n.c.p, soportes magnéticos, ópticos entendiéndose por tales, monturas, lentes formulados, gafas de sol, lentes de contacto cosméticos y medicados, estuches, trabajos ópticos biselado, ranulado, filtros, lentes de policarbonato, tratamiento de teflón, película antirreflejo y trabajos de conservación, procesamiento, corte, ensamblaje, reparación y comercialización de estos, tales como la importación, exportación, representación y comercialización de cualquier clase de productos, bienes o servicios relacionado con la actividad de fabricación, mantención e instalación de maquinarias de soporte magnéticos, ópticos y comercialización de marcos y lentes ópticos. De igual forma la importación, exportación, compraventa, comisión, consignación, distribución, producción, fabricación, reparación, representaciones y comercialización, ya sea por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes, e insumos de ópticas, lentes ópticos, reparaciones de lentes ópticos, todo aquello relacionado a las ópticas, laboratorios ópticos y

CVE 2799701

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 21-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **DISFRAROMAS CHILE SpA**

Pág.: 4
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 44.430

Martes 21 de Abril de 2026

Página 2 de 2

optometría, lentes de contacto y reflexión, la administración de ópticas y laboratorios en general incluido sus salas de ventas; SEIS) Importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta y reparación de artículos de menaje, joyas y relojería; SIETE) Elaboración y preparación de comida peruana internacional, banquetes, bocaditos y servicios de buffet y catering en general, alquiler de menaje y toldos, decoración de ambientes, servicios de anfitrionas y mozos. Organización de todo tipo de eventos y espectáculos, alquiler de equipos de luces, sonido y equipos eléctricos, electrónicos y digitales, construcción de escenografías para espectáculos y afines; OCHO) Importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta, elaboración y transformación de materiales, piezas, insumos, maquinaria y herramientas para la elaboración de productos de plástico, polyester y sus derivados. La empresa podrá dedicarse además a la comercialización de envases plásticos y metálicos para la industria; NUEVE) Compra y venta, fabricación, distribución, importación, exportación de toda clase de artículos publicitarios, merchandising, oficina, decoraciones y afines; DIEZ) La realización de todo tipo de estudios, asesorías y consultorías de carácter profesional y/o técnico, ya sea directamente o por medio de terceros, relacionados directa o indirectamente con el objeto social; ONCE) Capacitación, talleres, seminarios, coaching, charlas, congresos, jornadas de estudio, preparación de informes e investigaciones, ya sea por cuenta propia o ajena, de todas las materias relacionadas con el objeto social; DOCE) La inversión de capitales en toda clase de bienes raíces o muebles, corporales o incorporeales, tales como acciones, bonos o derechos, así como en todo tipo de sociedades, comerciales o civiles, asumir representaciones de empresas nacionales o extranjeras; la inversión en bienes raíces y muebles, su explotación bajo la forma de compraventa, subdivisión, enajenación de cualquier especie, arrendamiento y percepción de sus frutos; la prestación de servicios de asesoría y gestión inmobiliaria, desarrollo de proyectos inmobiliarios, corretaje de propiedades, compraventa y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, subdivisiones de terrenos y loteos, todo por cuenta propia o ajena; TRECE) En general la realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas de las anteriores que los socios de común acuerdo determinen. Domicilio: Santiago, sin perjuicio agencias. Duración: Indefinida. Capital \$5.000.000 dividido en 50 acciones nominativas, totalmente suscrito y pagado en este acto. Administración y uso de razón social indistintamente RICARDO ADRIAN ANDRES VILLARROEL RUMINOT. Otras estipulaciones escritura social extractada.- Santiago, 16 de abril de 2026.



CVE 2799701

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

